El Nuevo Diario

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: AUTOMOVIL PRIVADO MARCA FORD, COLOR NEGRO, AÑO 2012, PLACA NO.A782916, CHASIS 1FAHP3N28CL278504, a nombre de GREISY MADELEY VALDEZ BEN.

PÉRDIDA DE PLACA: MOTOCICLETA MARCA RUAL, COLOR ROJO, AÑO 2008, PLACA NO. K0177505, CHASIS LAACXKHEXB5080552, a nombre de MARIO GARIBALDI LEBRON MARRANZINI.

PÉRDIDA DE PLACA: AUTOMOVIL PRIVADO MARCA HYUNDAI, COLOR GRIS, AÑO 2014, PLACA NO. A935784, CHASIS KMHEC41LBLA601464, a nombre de DARIEL ENRIQUE MADERA SANTANA.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Automóvil privado, marca Honda, placa A587747, color azul, chasis 1HGFA16558L007277, año 2008, propiedad de SINDYS JIMENEZ CONCEPCION, cédula 22900053426.
FC 440556

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Motocicleta privada, marca Suzuki, modelo AX100, año 2013, color azul, placa y registro No. K1171496, chasis LC6PAGA16D0011047, propiedad de INVERSIONES SILVESTRE QUEZADA SRL.
FC 440543

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta marca TVS, placa K1880254, color negro y verde, chasis MD625MF50K1A24098, año 2019, propiedad de LEWIS ANGEL ZAYAS BRAZOBAN, cédula 001 1928217 6.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Automóvil privado, marca Honda, placa A420676, color dorado, chasis JHMCG5668XC049737, año 1999, propiedad de LUCAS VIDAL, cédula 001 0448972 9.
FC 440188

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: VEHICULO MARCA HONDA, COLOR GRIS, PLACA G494706, AÑO 2017, CHASIS 7FARW1H81HE027867, propiedad de ILUMINADA DEL CARMEN SANCHEZ PAULINO, San Francisco de Macorís.
FC 440564

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: VEHICULO MARCA TOYOTA, AÑO 2011, MODELO CAMRY LE, COLOR GRIS, PLACA A724130, CHASIS 4T1BF3EK5BU129717, propiedad de ILUMINADA DEL CARMEN SANCHEZ PAULINO San Francisco de Macorís.
FC 440564

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Automóvil privado, marca Mitsubishi, placa A114542, color gris, chasis JMYSRCK4AYU001866, año 2000, propiedad de BIENDY LLANO RAMIREZ, cédula/RNC 00118163658.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Automóvil privado marca Volkswagen, placa A343879, color azul, chasis WVWZZZ3B75E049068, año 2005, propiedad de IVÁN RAUL AMAYA TORAL, cédula 001 1451955 6.

PÉRDIDA DE PLACA DEALER: NO. DD01388, a nombre de FÉLIX ORTIZ AUTOIMPOR SRL.
FC 440565

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Automóvil privado, marca Hyundai, modelo Sonata N20, año 2008, color gris, placa A618205, chasis KMHEU41MP8A473055, a nombre de MANUEL DE JESUS RODRIGUEZ, cédula 001 1030290 8.
FC 440600

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Vehículo marca Chevrolet, color gris, año 2001, placa No. G207785, chasis No. 2CNBJ13CX16941588, propiedad de GERALDO MERCEDES CIPRIÁN LÓPEZ, cédula No. 047 0018733 2.
FC 440612

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Vehículo marca Kia, modelo K5, color gris, año 2014, placa No. A890119, chasis No. KNAGN418BEA487992, a nombre de ISIDRA FLORENTINO FLORENTINO, cédula No. 110 0006015 9.

PÉRDIDA DE PLACA: Motocicleta marca Lonxin, modelo LX150GY6(1), color rojo, año 2014, placa No. K0440941, chasis No. LLCLGJ0B1A100102, a nombre de EDWIN DE LOS SANTOS PEÑA MARTINEZ, cédula No. 402 2500710 9.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Motocicleta marca Honda, color gris, año 1994, placa No. N654564, chasis No. JH061211670, a nombre de JOELKY CORPORINO GUZMÁN.

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Motocicleta marca Jincheng, placa K2172790, color negro, chasis LJCPAGJH0E5000660, año 2014, propiedad de ROBINSON CABRERA FLORENTINO, cédula 12700140345.
FC 440632

PÉRDIDA DE PLACA: Automóvil privado marca Pontiac, modelo STF, año 1950, color negro, placa y registro No. A006787, chasis P6TH1118, propiedad de GOMEZ GONZALEZ & ASOCIADOS SRL, cédula/RNC 1 30 07971 4.
FC 440630

PÉRDIDA DE PLACA: JEEP Marca TOYOTA modelo KUN51L NKPSYG color VERDE Año 2006 placa G138976 chasis 8AJYZ59G203004087 a nombre de PABLO CABRAL ESPINAL CED. 05300008949 (IM AC 25362 WP 27 28 29/06/2022)

PÉRDIDA DE PLACA: MOTOCICLETA Marca YAMAHA modelo 10K 50 color GRIS Año 1994 placa N079807 chasis SA16R829575 a nombre de ARISLEIDY CALDERON DIAZ CED. 04701620082 (IM AC 25117 WP 27 28 29/06/2022)

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Automóvil privado, marca Chevrolet, color marrón, año 1986, placa A058401 chasis 1G1BN69H1GY136426, propiedad de la empresa MALLAS Y MOLDEADOS DOM CXA, RNC 101 01997 2.

EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO POR DOMICILIO DESCONOCIDO

En cumplimiento de las disposiciones del Artículo 22 de la ley No. 1306, Bis, Sobre Divorcio, modificado por la ley 112 G.O 9027, se hace de público conocimiento lo siguiente: Le será notificado el día Jueves que contaremos a Treinta (30) del mes de Junio del año Dos Mil Veintidós (2022), por el Alguacil de Estrado, por no tener conocimiento sobre la dirección en el país o el paradero de la SRA. MARTA SABRINA ELSA GUTIERREZ, de nacionalidad Argentina, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad y electoral No. [illegible], Pasaporte No. AAA [illegible] cuyo último domicilio conocido fue en la calle San Ramón No. 26 Segundo Nivel, Barrio Nuevo, Ensanche la Altagracia de Herrera, Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, será notificada y emplazada por ante el Magistrado Procurador Fiscal del Municipio Santo Domingo Oeste, de conformidad con el artículo 69 numeral 7mo del Código de Procedimiento Civil y en consecuencia será emplazada Sito en la Calle Ave. Las Palmas No. 52, Esq. C/Tercera del Reparto Rosa de Herrera, Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, que es donde tiene su último domicilio conocido la señora, para que constituya abogado en el plazo de la octava franca de ley y tome conocimiento sobre la Demanda de Divorcio por Causa Determinadas De Incompatibilidad de Caracteres incoada por el señor GEURYS ALBERTO ACOSTA MOQUETE, dicha audiencia será conocida el día lunes que contaremos a Veinticinco (25) del mes de Julio del año Dos Mil Veintidós (2022), a las (9:00). Horas de la mañana por ante LA SEXTA SALA DE LA CÁMARA CIVIL Y COMERCIAL DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTO DOMINGO OESTE, en sus ATRIBUCIONES PARA ASUNTOS DE FAMILIA, del Tribunal de Familia de Santo Domingo Oeste, sito; en la Ave. Las Palmas No. 23, sector Las Palmas de Herrera, Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo, lugar donde está ubicado el Palacio de Justicia de Santo Domingo Oeste, a los fines de que comparezca como fuere de derecho a la Audiencia que al efecto celebra el Honorable Magistrado Juez Presidente de la Sexta Sala de la Cámara Civil y comercial para Asuntos de Familia del Juzgado de Primera Instancia de Santo Domingo Oeste.

LICDA. MARIBEL ROSARIO FAMILIA,
Abogado Apoderado.

FC 440457

AVISO DE EMPLAZAMIENTO DE DIVORCIO

De conformidad con lo establecido por el Artículo 22, párrafo, de la Ley 1306-Bis, sobre Divorcio, de fecha 21 de mayo de 1937, hacemos de público conocimiento lo siguiente: Que la señora LAURA SEMIRAMIS JOAQUÍN HEREDIA, dominicana, mayor de edad, casada, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [illegible], domiciliada y residente en el Núm. [illegible], calle Moca, sector Villa Juana, Santo Domingo, Distrito Nacional; quien tiene como abogada constituida y apoderada especial a la DRA. E. MARITZA CASTILLO ROSSY, dominicana, mayor de edad, soltera, abogada, provista de la cédula de identidad y electoral Núm. [illegible] y matrícula Núm. [illegible] del Colegio de Abogados de la República Dominicana Inc., con estudio profesional en la calle Juan Barón Fajardo, Edificio Alfa 16, Primer Nivel, Ensanche Piantini, Santo Domingo, Distrito Nacional; lugar donde hace elección de domicilio para todos los fines y consecuencias legales del presente emplazamiento, por medio de esta diligencia procedimental advierte a su legítimo esposo, señor WILSON HIRAM ROSARIO, puertorriqueño, mayor de edad, cuyo último domicilio conocido resulta ser el 95, Seaman Ave., New York, NY 10034, Estados Unidos de América, que será emplazado en Demanda en Divorcio por la causa determinada de Incompatibilidad de Caracteres, en manos del Magistrado Procurador Fiscal del Distrito Nacional, vía el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República (MIREX), el día jueves (30) de junio del año dos mil veintidós (2022), quien habrá de practicar las diligencias necesarias para que la preindicada demanda llegue a su conocimiento, a fin de comparecer como fuere de derecho, el día MIÉRCOLES, que contaremos a DIEZ (10) de AGOSTO del año DOS MIL VEINTIDÓS (2022), a las NUEVE HORAS ANTES MERIDIANO (9:00 A.M.), a la audiencia a puertas cerradas por ante la Octava Sala de la Cámara Civil y Comercial del Juzgado de Primera Instancia del Distrito Nacional, Especializada en Asuntos de Familia, la cual celebra sus audiencias públicas en el Núm. 68, calle Socorro Sánchez esquina calle Santiago, sector Gascue, Santo Domingo, Distrito Nacional, con el propósito de conocer DEMANDA DE DIVORCIO POR INCOMPATIBILIDAD DE CARACTERES interpuesta en su contra. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días de junio del año dos mil veintidós (2022).

DRA. E. MARITZA CASTILLO ROSSY
Abogada

AVISO ROBO DE VEHICULO

En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes se hace de público conocimiento el robo del AUTOMOVIL PRIVADO Marca KIA modelo K5 color GRIS Año 2013 placa A801431 chasis KNAGN418BDA379216, motor no.379216, 5 pasajeros, fuerza motriz 2000 Hp/cc, 4 cilindros, 4 puertas, matrícula no.9832418, a nombre de GUMERCINDO DE JESUS BATISTA MORONTA – CED. 40222382091. Publicación iniciada en la ciudad, municipio y provincia de La Vega, República Dominicana, a los 27 días del mes de junio del año 2022.

AREUS VALERIO ALMONTE
Denunciante

(RC127240 CM-27-28 29/06/2022)

AVISO PARA FINES DE CORRECCION ERROR MATERIAL
CERTIFICADO DE TITULO DE PROPIEDAD

Se hace de público conocimiento que el señor ALBERTO ARANDIA HERRERO, de nacionalidad argentina mayor de edad, casado, portador de la Cedula de identidad número 402-3934743-5, domiciliado y residente en la Ciudad de Constanza, Provincia La Vega, Rep. Dom., por medio de la presente publicación hace constar que: en el Certificado de título de su propiedad, Constancia anotada No. 99-215, el cual ampara sus derechos de una porción de terreno con una extensión superficial de 650 metros cuadrados punto 40 DMs , en el ámbito de la parcela No. 20-A-Refun-3, del Distrito Catastral No.2 Del Municipio de Constanza, Provincia La Vega, Rep. Dom. A su nombre, figura POR ERROR la omisión del número 3 de su pasaporte anterior cuyo número aparece como 686485, siendo lo correcto 6864385, de igual manera se omitió el tercer nombre que figura como ALBERTO EUGENIO ARANDIA HERRERO, siendo lo correcto ALBERTO EUGENIO AGUSTÍN ARANDIA HERRERO.

ALBERTO ARANDIA HERRERO

(AA AC-2518; WP-29-30-01/07/2022)

PÉRDIDA DE PLACA: AUTOMOVIL PRIVADO MARCA TOYOTA, COLOR BLANCO, AÑO 1998, PLACA NO.A201661, CHASIS 2T1BR18E6WC078141, a nombre de HILARIO DE LA CRUZ PAULINO.

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo marca Daihatsu, modelo V118L HY, placa No. L080359, chasis No. V1181903, color rojo, año 1999, a nombre de JOSÉ ALBERTO RODRIGUEZ NUÑEZ, cédula 036 0031540 6.

PÉRDIDA DE PLACA: Vehículo marca Kia, modelo K5, año 2013, color blanco, placa A770475, chasis KNAGN418BDA279217, propiedad de MERY LEY CRUZ CORDERO DE SARABIA, cédula 223 0031138 2.
FC 440444

PÉRDIDA DE PLACA O CHAPA: Motocicleta marca Yamaha, modelo 118050, año 1990, color verde, placa y registro No. N901977, chasis 4GY068321, matrícula No. 1207520, a nombre de ANTONY RAFAEL SUAREZ DELGADO.
FC 440448

PÉRDIDA DE MATRÍCULA: Vehículo marca Beta, modelo RR 2T 250CC, año 2013, color rojo/blanco, placa No. N574081, chasis ZD3E1000D06008154, propiedad de STEFAN DOMINGO MARTINEZ GUZMÁN, cédula/RNC 40222564839.
FC 440594

PÉRDIDA DE PLACA: VEHICULO DE CARGA Marca TOYOTA modelo PICK UP color ROJO Año 1990 placa L170639 chasis JT4RN81P [illegible] a nombre de ABRAHAM INOCENCIO AMADOR HIDALGO CED. 0011751324 (I.M. RC1 27644 CM 27 28 29/06/2022)

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
AGRICULTURA

CONVOCATORIA A PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Ministerio de Agricultura, en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006), convoca a todos los interesados a presentar propuestas para el siguiente proceso.

Referencia de Procedimiento:

AGRICULTURA-CCC-LPN-2022-0007, Adquisición de Material de Mina, para ser usado en la reconstrucción y reparación de los caminos rurales y productivos del municipio el Factor, Provincia María Trinidad Sánchez.

Los interesados en participar en este procedimiento deben descargar el pliego de condiciones específicas en la página Web de la institución **www.agricultura.gob.do** o del Portal de la DGCP **www.dgcp.gob.do**, a los fines de la elaboración de sus propuestas.

Las Propuestas físicas serán recibidas en sobres sellados o cargadas al portal de la DGCP, **hasta el 11 de agosto del 2022, hasta la 11:00 a.m.** en el Departamento de Compras. El acto público de apertura del "**Sobres A**" se realizará **el 17 de agosto del 2022, a las 9:30 a.m.**, en el Departamento de Compras en la primera planta de la sede central del Ministerio de Agricultura.

Limber Cruz
Ministro de Agricultura